



6 de febrero de 2023

Estimadas familias de APS:

Las Escuelas Públicas de Arlington (Arlington Public Schools, APS) están lanzando el Proceso de confirmación de domicilio (Home Address Confirmation Process, HACP) para verificar el domicilio de los estudiantes de quinto y octavo grado en preparación para el año escolar 2023-2024. Esto nos permitirá mantener registros estudiantiles precisos y cumplir con la ley de Virginia y nuestra política de admisión.

En el pasado, hemos llevado a cabo verificaciones de domicilio según fuera necesario, pero este proceso asegura que dichas verificaciones se realicen de manera constante para todos los estudiantes en los principales puntos de transición escolar.

Ahora estamos solicitando a las familias actuales de quinto y octavo grado que vuelvan a presentar o actualicen los documentos de domicilio que proporcionaron inicialmente durante el registro. **La fecha límite para presentar estos documentos es el 15 de marzo de 2023.**

Este nuevo proceso le permite a las APS hacer lo siguiente:

- Asegurar que tengamos registros precisos de cada estudiante en el archivo;
- Identificar a los estudiantes con circunstancias de vida complejas para que nuestro personal pueda proporcionar recursos y asistencia adicionales, según sea necesario;
- Tener lugar cuando los estudiantes se estén preparando para la transición a una nueva escuela para el próximo año escolar;
- Proporcionar un proceso justo y constante para asegurar que los estudiantes residan dentro de Arlington; y
- Asegurar que estemos gestionando y asignando nuestros recursos de la manera más eficiente posible para servir mejor a nuestros estudiantes de acuerdo con el Código de Virginia: § 22.1-3 y la Política de la Junta Escolar de APS J-5.3.30 Admisiones.

Una vez que se presenten todos los documentos en su escuela, nos pondremos en contacto con usted en un plazo de 10 días hábiles para confirmar que se recibieron sus documentos y si se necesita información adicional para confirmar su domicilio. También puede confirmar cuándo se ha actualizado su información verificándolo en ParentVUE.

Si no se reciben los documentos antes del 15 de marzo de 2023, o si hay complejidades por las que se necesite apoyo, asistiremos a esas familias y ayudaremos a resolver los problemas. Si no podemos confirmar su domicilio antes del 15 de mayo de 2023, daremos de baja a su estudiante y a todos sus hermanos para el año escolar 2023-2024 y le proporcionaremos recursos para ayudarlo a inscribirse en el sistema escolar donde viva actualmente.

Los estudiantes no se darán de baja durante el año escolar actual; esto solo afecta el año escolar 2023-2024. Las familias de los estudiantes que fueron dados de baja, pero que luego establecen su residencia en Arlington, pueden volver a inscribirse en las APS.



Consulte el reverso de esta carta para obtener información sobre los documentos requeridos y cómo enviarlos. Si necesita asistencia adicional, póngase en contacto con la escuela de su estudiante o visite el sitio web de HACP en www.apsva.us/HACP.

Gracias por su apoyo y cooperación.

Atentamente,

Darrell Sampson

Darrell Sampson, Ed.D., MA, LPC, NCC
Director ejecutivo, Oficina de Servicios Estudiantiles



Documentos de confirmación de domicilio

Las APS requieren los mismos documentos que solicitamos durante el proceso de registro inicial. Las escuelas no solicitarán documentos que confirmen la ciudadanía estadounidense, información del seguro social ni ningún otro documento de ciudadanía. Este proceso es solo para confirmar que los estudiantes que asistan a las APS actualmente vivan en el condado de Arlington, y las APS no divulgarán ni reportarán ninguna información proporcionada a otras organizaciones, empresas de arrendamiento, organismos gubernamentales o autoridades de vivienda.

Propietario de una vivienda

- Escritura o escritura de fideicomiso
- Documentos de liquidación (para la compra de una nueva vivienda si la escritura aún no está registrada)
- La información sobre cómo solicitar una escritura está disponible en el sitio web de la División de Registros de la Propiedad del Condado de Arlington.

Arrendatario de una vivienda

- Contrato de arrendamiento actual del propietario del edificio (debe estar firmado tanto por el inquilino como por el propietario)

Situaciones de vida alternativa: declaración jurada residencial

- **Formulario A:** prueba la residencia en Arlington (completado por el padre/tutor, que sea residente de Arlington)
- **Formulario B:** un contrato de arrendamiento actual (completado por la persona que figura en el contrato de arrendamiento oficial)

Documentos de respaldo – Se requiere presentar dos de los siguientes documentos para confirmar su dirección actual

- Declaración de impuestos federales, estatales o de propiedad, registro del vehículo, licencia de conducir válida de VA con dirección actual, nómina actual o declaración de retención, factura actual de servicios públicos o documentos de asistencia financiera del condado de Arlington

Encontrará información adicional en la página web de confirmación de domicilio en

www.apsva.us/HACP.

Presentación de documentos

Las familias pueden presentar sus documentos de dos maneras:

- **Presentación en línea:** las familias solo deben usar el sitio web de carga segura por razones de privacidad y seguridad de la información y nunca deben enviar documentos por correo electrónico. Las familias recibirán un correo electrónico del registrador de la escuela una vez que sus documentos hayan sido recibidos y registrados en el sistema. Los documentos deben presentarse a través del sitio web de carga segura en www.apsva.us/HACP.
- **En persona:** las familias pueden presentar sus documentos en persona en la escuela de su estudiante o en el Centro de Bienvenida de APS ubicado en el Centro de Educación Syphax (2110 Washington Blvd.).



Situaciones de vida complejas

Un ejemplo de una situación de vida compleja son las familias sin hogar o en desamparo. Esto se basa en la permanencia y adecuación de su situación de vida, que incluye vivir en un hotel, pasar de una residencia a otra o vivir con familiares y amigos. Las familias designadas como sin hogar tienen derecho a las protecciones de la Ley federal McKinney-Vento de asistencia a personas sin hogar.

Existen otras situaciones de vida que pueden considerarse complejas y el personal debe revisar. Alentamos a las familias a ponerse en contacto con la escuela de su estudiante o con el Centro de Bienvenida de APS para obtener asistencia e información adicional.

Información de contacto

Para obtener información adicional o hacer preguntas, póngase en contacto con la escuela de su estudiante o visite la página web de confirmación de domicilio en www.apsva.us/HACP. Las familias también pueden ponerse en contacto con el Centro de Bienvenida de APS para obtener asistencia llamando al 703-228-8000 (seleccione la opción 3) o a través de registration@apsva.us.